

GUÍA DOCENTE

GUION DE SERIES TELEVISIVAS II: DESARROLLO DE PROYECTOS

MÁSTER U. EN GUION CINEMATOGRAFICO Y SERIES DE TELEVISIÓN

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 28-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En esta asignatura, continuación de Guion de Series de Televisión I: Formatos, se ofrecerá al alumno una aproximación completa a los principales conceptos, herramientas, estrategias y técnicas teórico-prácticas necesarias para comprender en su totalidad el proceso de creación y desarrollo de series de ficción, las diferentes etapas y plazos, los roles de los profesionales implicados, así como una visión al mercado televisivo actual. Para ello se combinarán clases teóricas con análisis de casos de estudio de visionados de capítulos y lectura de guiones de series televisivas. La asignatura se inscribe en el Módulo I: Principios de Guion y constituye el principal pilar teórico de las asignaturas que se desarrollan en el Módulo II: Proyecto de Serie Televisiva de Ficción. Supone además una continuación natural a los conceptos que se imparten en la primera parte de la asignatura, enfocado especialmente en los formatos televisivos.
II.B-Presentación en inglés
In this course, a continuation of Screenwriting for Television Series I: Formats, students will be offered a complete approach to the main concepts, tools, strategies and theoretical and practical techniques necessary to fully understand the process of creation and development of fiction series, the different stages and deadlines, the roles of the professionals involved, as well as a vision of the current television market. To this end, theoretical classes will be combined with case study analysis of viewing chapters and reading scripts of television series. The course is part of Module I: Principles of Scriptwriting and constitutes the main theoretical pillar of the subjects developed in Module II: Fiction Television Series Project. It is also a natural continuation of the concepts taught in the first part of the course, especially focused on television formats.

III.-Resultados de Aprendizaje



CON1. Reconocer, comparar y analizar los discursos audiovisuales e icónicos, a través de los procesos específicos de construcción y análisis narrativos.

CON3. Conocer y analizar las fases de escritura, géneros y formatos del guion cinematográfico y televisivo, así como sus recursos esenciales, sabiendo reconocerlos tanto en el panorama audiovisual contemporáneo como en el de épocas pasadas.

CON5. Relacionar correctamente las fases de desarrollo del guion cinematográfico y televisivo con las demás etapas del proceso producción, conociendo de antemano cómo las fortalezas y condicionantes de dichas etapas afectan a la escritura.

CON7. Conocer y relacionar, a nivel cognitivo, los recursos creativos y narrativos del lenguaje visual, así como su potencial iconográfico.

CON8. Identificar las peculiaridades, demandas e intereses del mercado audiovisual nacional e internacional, en cuanto factores condicionantes de la escritura de guion.

CON9. Reconocer las diferentes tradiciones culturales y los argumentos, arquetipos e imaginarios surgidos en ellas, de modo que inspiren y enriquezcan la escritura de guion en sus diferentes fases.

HAB1. Demostrar aptitudes para el planteamiento y desarrollo de una investigación científica basada en la creación de relatos cinematográficos y televisivos.

HAB2. Aplicar una aptitud crítica en la valoración estética de las producciones y creaciones audiovisuales durante el desarrollo de investigaciones.

HAB3. Demostrar un correcto manejo y expresión de las estrategias dramáticas y emocionales propias de la escritura cinematográfica y televisiva, tanto clásicas como recientes.

HAB4. Adaptar los trabajos de escritura y producción de relatos audiovisuales a contextos internacionales e interdisciplinares propios de las industrias culturales y creativas.

HAB5. Utilizar y aplicar con solvencia las premisas dramáticas correspondientes a las fases previas del proceso de escritura de guion.

HAB6. Utilizar los recursos propios del desarrollo y escritura de diálogos, así como de secuencias, escenas, diálogos y otras unidades que componen la acción dramática, de acuerdo con los formatos cinematográficos y televisivos de guion.

HAB8. Aplicar los valores de producción del guion dentro de un contexto industrial y un mercado audiovisual concretos, de modo que se detecten las fortalezas, oportunidades y condicionantes comerciales de un relato o serie determinados.

COM3. Apremiar culturas, tradiciones y costumbres diferentes de la propia, sabiendo trasladar este conocimiento al campo de la escritura audiovisual.

COM4. Aceptar y aplicar las normas éticas propias de las actividades de la escritura cinematográfica y televisiva, tomando conciencia de los perjuicios que se derivan del abandono de dichas normas.

COM6. Integrar la escritura de guion en el horizonte de las artes y las humanidades, vinculándola con disciplinas como la literatura, la música, el teatro y las artes visuales en especial, así como con la filosofía, la ética, la antropología, la sociología y los estudios culturales.

COM8. Crear sinergias positivas en actividades y dinámicas de grupo para que, en una futura dedicación profesional, se sepan conjugar las propuestas propias con los objetivos de un proyecto colectivo.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Comntenidos específicos

1. Proceso de escritura de series, oficio y trabajo en equipo.
 - 1.1. Creación de ideas, conflicto dramático, logline y story-line: la base dramática de una serie.
 - 1.2. Imaginarios clásicos en la cultura audiovisual I. Construcción de héroes y arcos trágicos: desde Aristóteles a Christopher Booker.
 - 1.3. Imaginarios clásicos en la cultura audiovisual II: Comedia clásica y su transición hasta el audiovisual contemporáneo.
 - 1.4. Una breve historia de la televisión: de las primeras antologías a la tercera edad dorada.
2. Estructura de una serie de ficción, mapa de tramas y escaleta. Biblia y desarrollo de episodios
3. Creación de personajes. Los arcos de personaje en la ficción seriada.
4. La escritura de un episodio One Hour Drama: el desarrollo de un piloto. Pitching: enfoque teórico.
5. Planteamiento de una investigación en imaginarios televisivos.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales.
Tutorías académicas	Tutorías individuales.
Trabajos individuales	Lectura, análisis y síntesis de textos académicos y profesionales, como guiones y documentos de trabajo; realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes; trabajos creativos y académicos.
Trabajos colectivos	Trabajos en equipo y presentaciones de ejercicios creativos y académicos.
Realización de Pruebas	Pruebas de evaluación.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Talleres sobre guiones cinematográficos y televisivos ya existentes.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	16
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 4 a Semana 10	Análisis de estudios de caso en el aula.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Descripción y seguimiento de trabajos individuales o en grupo sobre un tema o actividad específica.
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Expresión de conocimientos, oral o escrita.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clases teóricas en las que se exponen conceptos sobre guion televisivo (semanas alternas).
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 12	Comentario y discusión posteriores a lecturas comprensivas de textos, recensiones y ensayos bibliográficos, así como guiones y documentos profesionales.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CRITERIOS DE EVALUACION ORDINARIA

La nota final resultara de la ponderacion de los siguientes sistemas de evaluacion:

SE1. Prueba escrita (20%).

SE2. Trabajo o ensayo teorico (25%): cada alumno debe realizar un trabajo consistente en un comentario de texto audiovisual argumentado sobre alguno de los aspectos teoricos abordados en clases (tramas, nudos de accion, personajes, dialogos, etc.).

SE5. Resultados de practicas (50%): trabajo individual de analisis de guion sobre una serie televisiva en el que se aplicaran las metodologias de analisis aprendidas y se prestara especial interes a los conceptos de guion, tecnicas y aspectos analizados y abordados en clase tanto en las exposiciones teoricas como en los casos de estudio.

SE6. Participacion en actividades de grupo (5%): se tendra en cuenta la participacion en clase (intervenciones, actitud, demostracion de adquisicion de conocimientos y de espiritu de analisis critico).

Es obligatorio aprobar (minimo con 5 sobre 10) tanto la prueba escrita como el trabajo de analisis.

CRITERIOS DE EVALUACION EXTRAORDINARIA

SE1. Prueba escrita (20%).

SE2. Reevaluacion del trabajo o ensayo teorico (25%). SE5. Reevaluacion de los resultados de practicas (50%).

SE6. Participacion en actividades de grupo (5%).

Se mantiene el requisito obligatorio aprobar (minimo con 5 sobre 10) tanto la Prueba escrita como el trabajo de analisis.

OBSERVACIONES

Asistencia a clase

Se recomienda la asistencia a clase, puesto que se trata de una titulacion presencial. Las ausencias deben justificarse de manera apropiada. El profesor pasará lista para valorar el aprovechamiento y seguimiento de la asignatura por parte de cada alumno de cara a la validación de cada fase del trabajo y a la presentación y defensa del trabajo final. Si un alumno no asiste a clase, y no lo justifica debidamente, cuando se establezca una fecha de corrección o de presentación, la práctica correspondiente será suspendida.

Tutorias

No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría por parte de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente sin una justificación. Las tutorías serán concertadas por el profesor y el alumno mediante correo electrónico.

Plagio y trabajo personal

Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial no serán calificados. Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante. El plagio y la suplantación podrán ser, además de suspenso en la asignatura, objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito. En base a las **Recomendaciones de uso de la Inteligencia Artificial en la URJC** se recuerda que: "El uso de Inteligencia artificial (IA) está prohibida para los estudiantes en las pruebas de evaluación a menos que indique lo contrario por el profesor/a": <https://www.urjc.es/poweru/documentacion-poweru#para-estudiantes>.

Ortografía y calidad en la presentacion de trabajos

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentacion formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluara que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- DOUGLAS, Pamela (2011): Cómo escribir una serie dramática de televisión. Madrid: Alba Editorial.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Pedro y GARCÍA GARCÍA, Francisco (2010): El guión en las series televisivas. Formatos de ficción y presentación de proyectos. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- KOHAN, S.A. (2014). Dar vida al personaje. Técnicas para crear personajes inolvidables. Madrid: Alba.
- MITTELL, Jason (2006): Narrative Complexity in American Television. The Velvet Light Trap, 58, 1.
- SERRANO, R. y RODRÍGUEZ, F.J. (2017). Creación de personajes para series. Héroes, antihéroes y bastardos. Madrid: Instituto de RTVE.
- ALTMAN, Rick (2000): Los géneros cinematográficos. Barcelona: Paidós.
- BRETT, Martin (2014): Hombres fuera de serie: De Los Soprano a The Wire y de Mad Men a Breaking Bad. Crónica de una revolución creativa. Ariel.
- CARRASCO CAMPOS, Ángel: Teleseries, géneros y formatos. Ensayos y definiciones. Universidad Rey Juan Carlos (URJC). MHCJ no1/2010/ Art.no9 http://mhj.es/2010/07/20/angel_carrasco/
- DACYNGER, Ken and RUSH, Jeff (2012): Alternative Scriptwriting. Successfully Breaking the Rules. Focus Press.
- HUERTA, Miguel Ángel y SANGRO, Pedro (eds.) (2007): De 'Los Serrano' a 'Cuéntame'. Cómo se crean las series de televisión en España. Madrid: Arkadin Ediciones.
- LONGWORTH, James L. Jr. (2000): TV Creators: Conversations with America's top producers of television drama. Syracuse University Press.
- MITTELL, Jason (2010): Television and American Culture. Oxford University Press.
- SEPINWAL, Alan (2013): The Revolution Was Televised: The Cops, Crooks, Slingers, and Slayers Who Changed TV Drama Forever. New York: Touchstone.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	IGNACIO LASIERRA PINTO
Correo electrónico	ignacio.lasierra@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	RAÚL ÁLVAREZ GÓMEZ
Correo electrónico	raul.alvarez@urjc.es



Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	ROBERTO GELADO MARCOS
Correo electrónico	roberto.gelado@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0